

**DEPARTAMENTO
GEOGRAFÍA E HISTORIA
IES VALLE DE TURÓN**

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

2º BACHILLERATO

GEOGRAFÍA

CURSO 2025-26

ÍNDICE PROGRAMACIÓN DOCENTE.

1. MARCO LEGAL VIGENTE.....	3
2. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO.....	3
3. CONTEXTO CURRICULAR DE LA ETAPA DE BACHILLERATO.....	4
4. COMPETENCIAS CLAVE.....	5
5. METODOLOGÍA. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES...13	
6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULUM	
7. EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	15
8. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS.....	28
9. PLAN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA PREPARAR LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA..	31
10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	32
11. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO.....	33
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	33
13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	34
14. PROPUESTA DE MEJORA DE LA PD	35

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.

El Departamento de Geografía, Historia y Ciencias sociales está formado por las siguientes profesoras:

- **M^a Emma Ovejero Larsson**, directora del centro y profesora de los grupos bilingües del Departamento.
- **M^a Pilar García Bajo**, profesora de Secundaria, coordinadora con el CPR, coordinadora de escuelas por la circularidad, coordinadora de proyectos del centro, y jefa de departamento.
- **Adrián Salgado González**, profesor de secundaria

REUNIONES

El horario asignado para la reunión de Departamento es: jueves, de 12:35-13:30

→

1. MARCO LEGAL VIGENTE.

- Real Decreto 243/2022 del 5 de abril.
- Decreto 60/2022 del 30 de agosto.
- Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Circular de Inicio de Curso para Centros Públicos de la Consejería de Educación del Principado de Asturias del 20 de junio de 2023.
- Propuestas de programación docente LOMLOE para Infantil, Primaria y ESO Bachillerato del 14 de noviembre de 2022.
- Resolución de 1 de marzo de 2024, de la Consejería de Educación, por la que se regula la organización del Bachillerato para personas adultas

2. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan (art. 7 RD 243/2022 y art. 7 DC 60/2022):

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el

reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Todas las materias contribuyen a la consecución de los objetivos generales del Bachillerato.

3. CONTEXTO CURRICULAR DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

De acuerdo con el **artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan alcanzar los objetivos generales de la etapa.

Objetivos generales de la etapa:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable

4. COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

Desde la perspectiva competencial de la materia, en la que se relacionan habilidades procesos con el análisis geográfico e histórico, es necesario generar situaciones activas de aprendizaje, entendidas estas como un conjunto de actividades significativas, complejas y articuladas que deben estar planificadas, relacionadas y vinculadas a situaciones reales y experiencias familiares del alumnado. Estas situaciones son una herramienta metodológica esencial ya que permiten integrar todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje competencial vinculándolos con proyectos interdisciplinares, debiendo estar relacionados con el contexto personal, social, educativo y profesional del alumnado. Por lo tanto, crear situaciones de aprendizaje implica diseñar tareas y actividades significativas y relevantes que exijan resolver problemas de manera creativa y colaborativa, reforzando la autoestima positiva y la creación de una conciencia de grupo-clase, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad, recurriendo a nuevas metodologías activas. Con todo ello se pretende favorecer el protagonismo del alumnado en el proceso de construcción de su propio conocimiento y en la capacidad para aprender de forma autónoma.

En la LOMLOE son **competencias clave las siguientes:**

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Las competencias específicas

Están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

Situaciones de aprendizaje.

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Conectan los distintos aprendizajes.
- Movilizan los saberes.
- Posibilitan nuevas adquisiciones.
- Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

- Con los integrantes del grupo y con personas externas.
- Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.

En distintos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
- Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- Partir de unos objetivos claros y precisos.
- Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
- Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
- Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje: fomento de la participación activa y razonada, estímulo de la libre expresión de ideas, y desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.

EL PÉRFIL DE SALIDA del alumnado al término de la etapa de bachillerato, fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado. Se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas a lo largo de su vida.

Perfil de salida del alumnado de Bachillerato

Competencias clave	Descriptorios operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia plurilingüe (CP)	<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p>

	<p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medioambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>

Competencia digital (CD)	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet, aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p> <p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	<p>CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>

	<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p> <p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso como una oportunidad para aprender.</p>

<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> <p>CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--	---

5. METODOLOGÍA. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

La metodología didáctica del Bachillerato favorecerá la capacidad del alumnado para aprender de forma autónoma, para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigación apropiados, incorporando la perspectiva de género. Se estimulará el interés y hábito por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

La práctica docente se orientará al desarrollo de las competencias clave del currículo, por ello la metodología debe basarse en un aprendizaje competencial, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, mediante la utilización de métodos que favorezcan su capacidad de autoaprendizaje y promuevan el trabajo en equipo a través de metodologías activas y contextualizadas, que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, para generar aprendizajes duraderos y transferibles a otros ámbitos académicos, sociales o profesionales, que conviertan al alumnado en los agentes del cambio.

La atención a la diversidad se regirá por los principios de normalización e inclusión. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para acceder a la igualdad de oportunidades.

Se atenderá a los principios de inclusión educativa y a la aplicación de los **principios DUA**, dando respuesta al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, estableciendo alternativas organizativas y metodológicas precisas para facilitar el acceso al currículo.

La atención a la diversidad da respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales y de salud del alumnado.

El aprendizaje será, por tanto, diferenciado, y se promoverán modos flexibles de aprendizaje y de enseñanza, así como de evaluación.

Se favorecerá la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado.

El alumnado que presente necesidades educativas especiales con problemas o barreras de acceso a los aprendizajes, se habilitarán las herramientas y métodos específicos, para la consecución de sus aprendizajes.

Se tendrá en cuenta el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, basado en tres principios: “por qué se aprende”, el “qué se aprende” y “cómo se aprende”, de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado

Para dar respuesta a la diversidad en el aula, se aplicará un **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** que se concretarán en las Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula. Estas Situaciones de Aprendizaje son un conjunto de actividades significativas y complejas, y vinculadas a situaciones reales.

Las actividades de aprendizaje recogerán diferentes herramientas y niveles de complejidad que permitan seguir los diferentes ritmos y atender a la individualidad.

Se aplicarán diferentes metodologías para potenciar la construcción de **aprendizajes significativos**: aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en retos, clase invertida, gamificación, las tecnologías de la información y la comunicación, etc.

Se realizarán diferentes agrupamientos: grupos heterogéneos, grupos de expertos, equipos flexibles, trabajo individual, grupos interactivos etc.

6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 EL ESPACIO GEOGRÁFICO. LA DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA, CLIMÁTICA Y VEGETAL	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: LA ACCIÓN HUMANA SOBRE LE PLANETA	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: LOS SECTORES ECONÓMICOS UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: EL ESPACIO URBANO Y LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.	TERCER TRIMESTRE

1.º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 EL ESPACIO GEOGRÁFICO. LA DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA, CLIMÁTICA Y VEGETAL		TEMPORALIZACIÓN
		Mes de...
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.</p> <p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.</p>
<p>Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p>	<p>2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p> <p>2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>	<p>STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p>
<p>Competencia específica 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</p>	<p>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p> <p>3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p>	<p>STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.</p>

<p>Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación</p>	<p>4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p> <p>4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG</p>	
<p>Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.</p>
<p>Saberes básicos</p>		

Bloque A, España, Europa y la globalización.

- España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles

Bloque B. La sostenibilidad del medio físico de España.

- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geotérmicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
- Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termoplumiométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.
- Biodiversidad y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.
- Políticas ambientales en Asturias, España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).

Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.

Nº y título de S.A.	CE	CEV
Nº 1 Un viaje por España	1, 2	1.2-2.1-3.1

2.º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: TRANSFORMANDO EL PLANETA.		TEMPORALIZACIÓN Mes de...
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.</p> <p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos</p>	<p>CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.</p>
<p>Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p>	<p>2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p> <p>2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>	<p>STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p>
<p>Competencia específica 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</p>	<p>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p> <p>3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p>	<p>STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CE1.</p>

<p>Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</p>	<p>4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p> <p>4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.</p>
<p>Competencia específica 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.</p>	<p>5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.</p> <p>5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>	<p>CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.</p>
<p>Competencia específica 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p> <p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>	<p>STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.</p>
<p>Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>7.1 Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.</p>

Saberes básicos

Bloque A, España, Europa y la globalización.

- España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles
- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. El Principado de Asturias

Bloque B. La sostenibilidad del medio físico de España.

- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.
- **Políticas ambientales en Asturias, España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad**

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque eco-social

- La población española y asturiana: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural.
- Los espacios urbanos en España y Asturias: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).

Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.

Nº y título de S.A.	CE	CEV
Nº 2 SA CONSTRUIMOS UN PAÍS MÁS SOSTENIBLE	1 y 2	1.1-1.2-2.1

3.º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: EL TERRITORIO EN EL QUE TRABAJAMOS.		TEMPORALIZACIÓN Mes de...
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación (CEV)	Descriptorios del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.</p> <p>1.2. Debater sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos</p>	<p>CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.</p>
<p>Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p>	<p>2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p> <p>2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos</p>	<p>STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p>
<p>Competencia específica 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</p>	<p>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p> <p>3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p>	<p>STEM1,STEM4, CPSAA3.1,CC1,CC3,C EC1</p>

<p>Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</p>	<p>4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p> <p>4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.</p>
<p>Competencia específica 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.</p>	<p>5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.</p> <p>5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>	<p>CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.</p>
<p>Competencia específica 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p> <p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>	<p>STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2</p>
<p>Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.</p>

Saberes básicos

Bloque A, España, Europa y la globalización.

- España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles
- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque eco-social.

- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Los espacios rurales en Asturias.
- Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La pesca en Asturias.
- Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Los espacios industriales en Asturias.
- Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Los espacios terciarizados en Asturias; la importancia de los espacios de memoria según la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (S.A.).

Las situaciones de aprendizaje pueden sufrir modificación a lo largo de los cursos académicos para adaptarlas a las características de los grupos y en función de los resultados obtenidos.

Nº y título de S.A.	CE	CEV
Nº3 LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	1 y 2	1.1-1.2-2.1

7. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación serán variados para ofrecer al alumnado diferentes opciones para mostrar su grado de adquisición de los aprendizajes. Serán los medios que se emplearán para verificar el grado de adquisición de los aprendizajes y que nos servirán para fijar el nivel de desarrollo de cada uno de los descriptores operativos asociados a cada una de las competencias clave. Se podrá emplear los siguientes instrumentos de evaluación, dentro de las técnicas que se reflejan en la tabla, sin perjuicio de las que se puedan sumar a lo largo del curso.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Pruebas específicas	-Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. -Pruebas competenciales.
Producciones	-Trabajos de investigación.

La evaluación planteada por la norma y el Departamento de Geografía e Historia es una **evaluación competencial, formativa, inclusiva e integradora de los Criterios de Evaluación desarrollados a través de los saberes básicos** recogidos para el trabajo de las diferentes Competencias Específicas que se desarrollará de manera continua.

Se valorará el alcance de ese desempeño a través del diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje por trimestre. Estos elementos de programación especificarán los instrumentos de calificación que se utilizarán para medir el logro en la adquisición de los diferentes criterios de evaluación y competencias. Además, estas situaciones de aprendizaje están diseñadas siguiendo los **principios del DUA** y contienen las **medidas de atención a la diversidad necesarias** para el tratamiento individualizado del alumnado.

Los instrumentos de evaluación y calificación estarán adaptados a las Situaciones de Aprendizaje planteadas y serán diversos: listas de control, rúbricas, supuestos teóricos prácticos, escalas de valoración, etc.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, de forma flexible, a la consecución de los objetivos de la etapa y no podrán suponer discriminación alguna que le impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Se procurará prestar atención especial a aquellos alumnos que presenten mayores dificultades, adaptando las explicaciones a su nivel de comprensión y repitiendo las explicaciones de forma individualizada o en pequeño grupo. Se prepararán actividades de refuerzo referidas a los contenidos más generales para realizar en casa aquellos alumnos que puedan quedar descolgados de la marcha general del curso. Por todo ello, a la hora de atender a la diversidad habrá que tener en cuenta:

- La capacidad de aprender del alumno/a y ajustar a ella la ayuda del profesor
- La motivación por aprender
- Los intereses según sus proyectos de futuro.

La evaluación en esta etapa será continua, y al término del curso, se verá si el alumn@ ha logrado los objetivos y alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias.

Los criterios de evaluación se establecen en cada área de la etapa para los cursos primero y segundo, y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

- Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
- Uso seguro de las tecnologías.
- Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
- Gestión asertiva de las emociones.

El alumnado que por faltas de asistencia no sea posible la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en la programación en un período de evaluación determinado, se le realizará procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes.

Medidas específicas para 2º de Bachillerato

En el Bachillerato existen diferencias en el origen y en la trayectoria escolar del alumnado y varían las expectativas ante el sistema educativo. Al acabar el bachillerato el alumnado puede acceder a la educación superior, optar por realizar una formación profesional o querer incorporarse directamente al mundo laboral por eso se necesita un sistema flexible que reconozca las diferencias individuales, pero que permita a todo el alumnado alcanzar la madurez intelectual y humana y conocimientos y habilidades para incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

Teniendo en cuenta que se trata de un nivel de enseñanza no obligatorio y de orientación fundamental, aunque no exclusiva, hacia la Universidad y que la mayor parte del alumnado que cursa Bachillerato en el Centro se presenta a la EBAU, la **programación de Geografía de España** viene determinada por el currículo oficial y por las exigencias de la **PAU**. No obstante, cabe establecer un cierto grado de flexibilidad, que vendría dado por la adquisición por parte del alumnado de los contenidos mínimos conceptuales y procedimentales.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y evaluación final de las materias son los criterios de evaluación de cada uno de los cursos.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo; estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Se diseñarán y usarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria para recuperar. Se le elaborará un plan de recuperación que tendrá lugar en junio.

Se realizará un programa **Plan Específico Personalizado (PEP)** para el alumnado que repita curso. En el que se incidirá en los aspectos que motivaron la no superación de la materia: como dificultades o falta de interés en la organización de apuntes y trabajos; falta de trabajo personal; abandono de la materia etc. Sobre los datos recogidos del alumno/a se organizará el método de trabajo, las estrategias metodológicas, los materiales e instrumentos de evaluación necesarios para que supere la materia.

PONDERACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2ºBachillerato**Todos los criterios de evaluación ponderarán igual cada evaluación.**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Procedimientos evaluación	Instrumentos evaluación	Criterios de calificación %
Competencia específica 1. CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	1.1.	Prueba específica	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales Comentarios texto	7.7 %
	1.2.	Prueba específica	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales Comentarios texto	7.7 %
Competencia específica 2. STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	2.1.	Prueba específica	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales Comentarios texto	7.7 %
	2.2.	Prueba específica	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales Comentarios texto	7.7 %
Competencia específica 3. STEM1,STEM4, CPSAA3.1,CC1,CC3,C EC1	3.1.	Prueba específica	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales Comentarios texto	7.7 %
	3.2.	Prueba específica	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales Comentarios texto	7.7 %
Competencia específica 4	4.1.	Prueba específica	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales Comentarios texto	7.7 %
	4.2.	Prueba específica	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales Comentarios texto	7.7 %
Competencia específica 5	5.1.	Prueba específica	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales Comentarios texto	7.7 %
	5.2	Prueba específica	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos.	7.7 %

			Pruebas competenciales Comentarios texto	
Competencia específica 6	6.1.	Prueba específica	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales Comentarios texto	7.7 %
	6.2	Prueba específica	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales Comentarios texto	7.7 %
Competencia específica 7	7.1	Prueba específica	Pruebas de desarrollo y ejercicios interpretativos. Pruebas competenciales Comentarios texto	7.7 %

En el supuesto de que un **alumno/a intente copiar, copie en un examen o modifique**, por algún procedimiento, las preguntas planteadas en el examen, la nota de esa prueba será la mínima calificación posible (0). Esta nota hará media con el resto de las calificaciones. Además, si se detecta **plagio parcial o total** en algunas de las evidencias de aprendizaje, la nota de dicha evidencia será la mínima calificación posible (0).

Las faltas de ortografía restarán como máximo **1 punto** en cada prueba específica/producción del alumnado.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN La evaluación planteada por la norma y el Departamento de Geografía e Historia será **una evaluación competencial, formativa, inclusiva e integradora de los saberes básicos** recogidos para el trabajo de las diferentes Competencias Específicas que se desarrollará de manera continua (a lo largo de todo el proceso y no parcelada).

Estos elementos de programación especificarán los instrumentos de calificación que se utilizarán para medir el logro en la adquisición de los diferentes criterios de evaluación y competencias.

Además, estas situaciones de aprendizaje estarán diseñadas siguiendo **los principios del DUA** y contendrán las **medidas de atención a la diversidad** necesarias para el tratamiento individualizado del alumnado.

Los instrumentos de evaluación y calificación estarán adaptados a las **Situaciones de Aprendizaje** planteadas y serán diversos:

- Listas de control, rúbricas, supuestos teóricos prácticos, escalas de valoración, prueba objetiva competencial, exposición oral, mapas conceptuales, escala de observación, comentarios de texto etc.

La relación de la utilización de unos u otros vendrá señalada en las Situaciones de Aprendizaje. Con ello se persigue, ofrecer al alumnado herramientas para que sepa desenvolverse en una situación de problema/reto, aplicando un conocimiento adquirido (sabe hacer) y manteniendo a la vez una conducta adecuada al reto (sabe ser). Para ello, es necesario que participe en un proceso continuo que incluya una variada muestra de actividades cognitivas y conductuales, enfrentándose a experiencias individuales y sociales que tengan una significación emocional en un entorno ético y no excluyente.

Finalmente, que comprenda que lograr alcanzar las competencias específicas son fruto de un tipo de aprendizaje complejo que no se aprende, se adquiere, en un proceso largo y en un entorno rico de experiencias e interacciones. Este modelo de la evaluación redundará en el carácter meramente informativo de las calificaciones del primer y segundo trimestre.

8. PLAN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA PREPARAR LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

El Departamento de Geografía e Historia proporciona un documento, que se entrega con las notas de la evaluación Final Ordinaria, donde, de forma personalizada, se enumeran los criterios de evaluación no superados, así como lo que el alumnado deberá realizar para preparar la evaluación Extraordinaria.

Este documento estará elaborado por su profesor/a durante ese curso e irá firmado por él/ ella.

En 2º de Bachillerato el plan de recuperación se entrega tras la evaluación final ordinaria, en este caso en mayo, y también se especifican temario, ejercicios, fechas de entrega y de examen para superar los CE no adquiridos.

Evaluación final
Nota final de la media de los criterios de evaluación.
<u>En caso de no superar la asignatura:</u> --Realización en su caso, de un Plan específico de recuperación de los aprendizajes no alcanzados, donde se demostrará en una prueba escrita de ejercitación o desarrollo.
La calificación final se obtendrá con la suma simple de los porcentajes asignados a cada elemento. Se redondeará al siguiente entero a partir de 0.60

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales que se emplearán a la hora de llevar a cabo las actividades previstas en las diferentes SA. Es evidente que habrá áreas de trabajo que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos. Para el acceso a los materiales disponibles en Teams y, en su caso, la consulta de información en la Web, el alumnado podrá utilizar sus dispositivos móviles privados durante el transcurso de las clases, siempre bajo la supervisión del profesor o profesora y siguiendo la normativa del centro

MATERIAL		
Materiales didácticos	Referencia	Recursos de creación propia: apuntes, SA, prácticas variadas etc.
	Forma de acceso	Se entregan y se difunden a través de TEAMS en el equipo de aula formado para geografía. Todo de manera gratuita.
Materiales digitales	Referencia	Cada curso tiene su propio equipo de TEAMS.
	Forma de acceso	TEAMS
Libro de texto	Referencia	Geografía de España editorial Anaya
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

El uso de móviles se podrá usar únicamente con fines didácticos y educativos siempre y cuando esté debidamente justificada su utilización atendiendo a criterios pedagógicos y adaptados a las características psicoevolutivas del alumnado, siendo supervisado su uso por el profesorado. El incumplimiento de las normas podrá conllevar la retirada del dispositivo, previo apagado por parte del estudiante, y en presencia de dos testigos. Para ello, los centros educativos establecerán los procedimientos para la custodia y devolución de los móviles al concluir la jornada escolar.

10. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación
<p>El PLEI del IES Valle de Turón tiene un peso capital en la PD de Geografía e Historia con peso específico en las Unidades de Programación y justificación de los criterios de evaluación y saberes básicos que se desarrollan mediante el mismo en cada una.</p>
<p>OTROS PLANES: El Departamento de Geografía e Historia, con acciones específicas vinculadas al desarrollo de las competencias clave, contribuirá al desarrollo de los siguientes planes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Digitalización • Coeducación • Programas de salud • Programa de préstamo y reutilización de material escolar. • Proyecto de Red de Escuelas por el Reciclaje. <p>• Todas las UP de esta PD están diseñadas siguiendo el currículo que incorpora la perspectiva inclusiva y no discriminatoria respecto a las mujeres y a las minorías. Los saberes básicos de no se suelen presentar desagregados entre (Hombre/mujeres) sino como parte común dándole así entidad a las mujeres de sujeto histórico y artístico y parte del pensamiento geográfico.</p> <p>• Las SA propuestas y las evidencias de aprendizaje de estas requeridas tratan todos los criterios de evaluación relacionados con la Competencia Digital, STEM y en Comunicación Lingüística</p>

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Debido a lo extenso del temario en segundo de Bachillerato, así como a lo ajustado del calendario motivado por la EBAU, no se programan para este curso actividades extraescolares fuera del centro. Sin embargo, se participará en charlas organizadas en el centro que puedan ser de interés para el alumnado de la materia.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación

12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y APLICACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PGA	
DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la marcha de la programación en los Departamentos Didácticos: breve informe sobre el desarrollo de las Programaciones recogido en las Actas de Reunión de los Departamentos Didácticos. 	Mensual
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de resultados de evaluación, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y propuestas de mejora: entrega de informe a Jefatura de Estudios 	Inicio de 2 ^a Evaluación Inicio de 3 ^a Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Final de los Departamentos Didácticos: entrega a Jefatura de Estudios del Informe Final en el que se recoge la evaluación de las programaciones docentes y el funcionamiento de los departamentos Didácticos. 	Final de curso

EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES Y SU APLICACIÓN EN EL AULA				
<i>Valoración: 1=Inadecuado, 2=Poco adecuado, 3=Adecuado, 4=Muy Adecuado</i>	1	2	3	4
- Secuenciación de los contenidos y criterios de evaluación asociados.				
- Adecuación de la distribución de los espacios y tiempos.				
- Contempla actividades integradas que facilitan la adquisición de las competencias clave.				
- Adecuación de procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.				
- Contribución de los métodos pedagógicos a la mejora de los resultados obtenidos				
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos.				
- Aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles (centro y entorno).				
- Adecuación de las programaciones a las necesidades específicas y/o especiales del alumnado.				
- Medidas educativas complementarias en caso de diferentes ritmos de aprendizaje.				
- Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad aplicadas.				
- Aprovechamiento de los programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura, si los hubiera.				
- Adecuación de las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Lectura, Escritura e Investigación.				
- Adecuación de las actividades complementarias y/o extraescolares desarrolladas, si las hubiera.				
- Coordinación del profesorado del mismo nivel educativo				
- Coordinación con el profesorado que imparte los apoyos ordinarios y/o específicos				
- Frecuencia y calidad de la información al alumnado sobre el proceso de aprendizaje.				

13. Propuestas de mejora de la PD

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
<input type="checkbox"/> Resultados académicos	<input type="checkbox"/> Cuestionarios o encuestas	<input type="checkbox"/> Rúbricas	<input type="checkbox"/> Otros:
<p>Propuestas de mejora:</p> <p>En relación con lo presentado con anterioridad el grado de satisfacción respecto a la presente PD es MEDIO. Los resultados académicos no han sido buenos y en base a la rúbrica/lista de cotejo anterior las propuestas de mejora son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plantear mayor diversidad en las Actividades Intermedias y Productos Finales de las SA. • Realizar más actividades de autoevaluación. • Reducir la cantidad de correcciones por parte del profesorado. 			